

XVI Concurso de carteles de las fiestas Nuestra Señora de Valverde 2012

BASES

1. Podrán participar aquellos artistas que lo deseen, sea cual fuere su residencia.
2. Se admitirán un máximo de dos obras por concursante de las que ha de ser autor y propietario, no pudiendo ser copias ni reproducciones de obras ya premiadas en este u otros certámenes.
3. Las obras pueden estar realizadas en cualquier técnica, aceptándose diseño gráfico, pintura y fotocomposición.
4. Las dimensiones de las obras, incluido su soporte, deben ser aproximadamente de 47 x 67 cm, no admitiéndose aquellas que incumplan estas medidas en demasía.
5. En las obras deben constar los siguientes textos:
 - a) En Honor a Nuestra Señora de Valverde
 - b) Del 24 de abril al 3 de mayo
 - c) Fiestas de Fuencarral 2012
6. El tema del cartel son las Fiestas de Fuencarral en Honor a su patrona, siendo la base del concurso la imagen de Nuestra Señora de Valverde y sus actos más representativos, tanto lúdicos como religiosos. Este año, al celebrarse la tradicional LOA (documentarse en www.fiestafuencarral.com), deberá ser uno de los elementos que aparezcan en las obras presentadas.
7. La imagen de Nuestra Señora de Valverde debe aparecer en el cartel que participa en el certamen y ha de ser reproducida con la mayor fidelidad al original y con un tratamiento respetuoso.
8. El plazo de presentación de las obras se abre en el momento de publicación de estas bases y se cierra el lunes 30 de enero de 2012.
9. La presentación de las obras y la inscripción en el concurso se realizará en el Centro Cultural Valverde, situado en la Plaza Islas Azores, nº 1, en horario de 10:00 a 14:00 h y de 17:00 a 20:00 h, de lunes a viernes.
10. Las obras deberán ser presentadas correctamente embaladas, sobre un soporte rígido, si carece de él, y en perfecto estado. El nombre completo y un teléfono de contacto del autor deben aparecer al dorso de cada obra presentada.
11. La Comisión de Fiestas y el Centro Cultural Valverde no se hacen responsables de los daños que, accidentalmente, pudieran producirse una vez entregados haciéndose cargo el autor del seguro de las mismas.
12. La Comisión de Fiestas se reserva el derecho de desestimar, antes de entrar en concurso, aquellas obras presentadas que se considere que pueden incurrir en conflicto con otras entidades.
13. El jurado del concurso estará formado por:
 - a) 3 miembros de la Comisión de Fiestas de Fuencarral,
 - b) 1 miembro de la Hermandad de Nuestra Señora de Valverde,
 - c) 1 miembro de la Junta Municipal de Fuencarral-El Pardo,
 - d) 2 artistas no participantes,
 - e) 2 vecinos.
14. El jurado se reunirá y emitirá el fallo el lunes 6 de febrero de 2012. Se comunicará a todos los participantes el resultado del certamen.

15. Las decisiones del jurado serán inapelables, pudiendo declarar desierto el concurso, cuando, a juicio del mismo, no reflejen correctamente la temática o carezcan de la calidad exigible. En este caso la Comisión de Fiestas de Fuencarral se reserva el derecho de decidir cuál será el cartel de las Fiestas de Valverde 2012 y la portada del libro de festejos.
16. El autor de la obra ganadora del concurso recibirá un premio en metálico de 300 euros y una placa conmemorativa, que se entregará el 24 de abril durante el Pregón de las Fiestas de Fuencarral 2012.
17. La obra premiada, así como los derechos de reproducción, quedan en propiedad de la Comisión de Fiestas de Fuencarral.
18. Las obras serán expuestas desde el día siguiente al cierre del plazo de recepción de las mismas hasta el día en que se reúna el jurado para la votación. Las obras no seleccionadas podrán ser retiradas o donadas a la Comisión de Fiestas de Fuencarral en los quince días naturales siguientes al día de la elección del cartel en el horario de apertura del Centro Cultural Valverde. Las obras no retiradas quedarán en propiedad de la Comisión de Fiestas.
19. La Comisión de Fiestas de Fuencarral se reserva el derecho a insertar las obras presentadas en el libro de festejos y en su página web.
20. El hecho de concursar supone la total aceptación de las presentes bases.

Madrid, 28 de noviembre de 2011.

M^a Carmen Carrasco
Presidenta de la Comisión de Fiestas de Fuencarral